

PRÓRROGA DEL PLAZO DE POSTULACIÓN DE CONVOCATORIA PARA LA SELECCIÓN DE ENTIDADES RECEPTORAS DEL APOORTE I+D PARA PROYECTOS DE HIDRÓGENO VERDE, PROVENIENTE DE LA SECCIÓN DOS DE LA CLÁUSULA DECIMOQUINTA DEL “CONTRATO PARA PROYECTO EN EL SALAR DE ATACAMA”

“Fabricación y/o ensamblaje de electrolizadores y sus componentes en Chile”

Corfo comunica la prórroga del plazo para la presentación de postulaciones a la convocatoria para la selección de Entidades Receptoras del Aporte I+D para proyectos de hidrogeno verde, proveniente de la sección dos de la cláusula decimoquinta del “Contrato para Proyecto en el Salar de Atacama”, focalizada en: “Fabricación y/o ensamblaje de electrolizadores y sus componentes en Chile”, publicada el 17 de mayo de 2024, en el diario electrónico Cooperativa.cl.

Atendido lo anterior, las postulaciones se recibirán a través del Sistema Electrónico de Ingreso de Proyectos de Corfo, hasta las 12:00:00 horas del día 22 de octubre de 2024.

Las Bases que rigen la convocatoria, fueron aprobadas por **Resolución Electrónica Exenta N°407**, de 2024, de Corfo, la que fue publicada en el Diario Oficial, el 16 de mayo de 2024.

La apertura de la convocatoria, y la determinación de sus elementos de focalización, fueron dispuestos por **Resolución Electrónica Exenta N°455**, de 2024, de Corfo.

Ambas resoluciones junto con los antecedentes para la postulación se encuentran disponibles en el sitio web www.corfo.cl.

Sólo se considerarán como postulados aquellos proyectos que hasta la nueva fecha y hora señaladas en el presente aviso hayan concluido exitosamente todos los pasos de la postulación en línea.

Las consultas serán recibidas por Corfo en el correo electrónico hidrogenoverde@corfo.cl, hasta 10 (diez) días hábiles antes del término del plazo de las postulaciones indicado en el presente aviso. En caso de dirigirse consultas con posterioridad a dicho plazo, pero antes del cierre de la convocatoria, Corfo no asegura la entrega de una respuesta oportuna.